

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO de 9 de enero de 2014, del Juzgado de Primera Instancia núm. Cinco de Almería, dimanante de procedimiento ordinario núm. 2989/2009. (PP. 468/2014).

NIG: 0401342C20090017932.

Procedimiento; Juicio Verbal (250.2) 2989/2009. Negociado: T4.

Sobre: Tráfico.

De: Consorcio Compensación Seguros, en su nombre.

Contra: Don Ion Sivriu.

E D I C T O

En el presente procedimiento Juicio Verbal (250.2) 2989/2009 seguido a instancia de Consorcio Compensación Seguros, en su nombre frente a Ion Sivriu se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y fallo es el siguiente:

SENTENCIA 36/13

En Almería, a 11 de marzo de 2013.

Doña Ana María Olivares Granados, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. Cinco de Almería, celebrando audiencia pública y habiendo visto los presentes autos de Juicio Verbal registrados bajo el número 2989/09, sobre reclamación de cantidad, promovidos a instancia del Consorcio de Compensación de Seguros, asistido y representado por el Letrado sustituto del Abogado del Estado don Joaquín Monterreal Ramírez contra don Ion Siuriu, en situación de rebeldía procesal, ha dictado Sentencia en virtud de los siguientes:

F A L L O

Estimar la demanda interpuesta por el Letrado sustituto del Abogado del Estado don Joaquín Monterreal Ramírez, en nombre y representación del Consorcio de Compensación de Seguros frente a don Ion Siuriu, condenando al referido demandado a pagar a la parte actora la cantidad de mil ciento cuarenta y ocho euros con treinta y cinco céntimos (1.148,35 €), más los intereses pactados desde la fecha de interposición de la demanda, así como al pago de las costas procesales.

Notifíquese esta sentencia a las partes, haciéndoles saber que contra la presente resolución no cabe recurso alguno.

Y encontrándose dicho demandado, Ion Sivriu, en paradero desconocido, se expide el presente a fin que sirva de notificación en forma al mismo.

En Almería, a nueve de enero de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.